

UNA FUNDACION DE LOS OQUENDO

El Convento de las Brígidas de Lasarte

por

Manuel de Lecuona, Pbro.

CAPITULO V

NOTAS ARQUEOLOGICAS

Acabamos de asistir a través del Capítulo precedente, a las fiestas que se celebraron en la traslación de la pequeña Comunidad, del Palacio de los Fundadores, donde provisionalmente residían, a la nueva mansión donde habían de morar de un modo definitivo.

Y, al llegar a este punto, sin duda habrá brotado en el lector, la natural curiosidad de conocer el nuevo edificio. A satisfacer este deseo vamos precisamente en las líneas que siguen. Vamos a hacer una descripción aproximada, del Convento tal como debía ser cuando se verificó el traspaso de la Comunidad. A lo cual añadiremos después, como es natural, las diferencias de adiciones y reformas introducidas con posterioridad.

Situación

Como dejamos anotado en el Capítulo II, la Población de Lasarte o lo que también pudiéramos llamar su "calle", estaba constituida en el siglo XVII por la Iglesia de San Pedro y una fila de casas enfrente de ella. No lejos, en dirección SO. sobre la regata de Saltsate, se hallaba el grupo de edificios formado por la Torre-Palacio, la ferretería, la casa de los ferrones y el molino. Entre los dos grupos se extendía una campa o terreno llano labrantio, que por su orientación aproximadamente al mediodía, ofrecía envidiables condiciones para emplazamiento de habitaciones humanas.

Tal hubo de ser el lugar escogido por don Miguel de Oquendo para solar del Convento que se proyectaba, y a cuya descripción vamos a pasar sin más.

Líneas generales del edificio

La Escritura de Fundación —en la que con morosidades de verdadero enamorado parece como que el Fundador se entretuvo en darnos una detallada previa descripción de lo que iba a ser la Casa de sus amadas Hijas— anticipa en su cláusula 2.^a que el edificio había de estar constituido de dos Pabellones o cuerpos de edificio en línea recta, de NE. a SO., centrando a modo de dos alas el cuerpo de la Iglesia, en un plan parecido, aunque muy en pequeño, al del San-



Capilla del Convento.

tuario y Colegio de Loyola en Azpeitia. Y, aun para que el parecido fuera más perfecto, la misma Iglesia había de revestir una forma, ya que no de perfecta rotonda, sí al menos “ahovada”, aun cuando sin cúpula.

La entrada de la Iglesia habría de disponerse en la bonita plazuela rectangular que quedaría ante la fachada SE. de este conjunto: plazuela que tendría de dimensiones, en largura la misma del conjunto que decimos —42 metros— y en ancho como 20, hasta el camino que bajaba a la regata.

Por la parte zaguera NO., se hallaría la huerta de la Comunidad, con una extensión muy superior a la largura del edificio, sobre todo en dirección N. donde se dilataría más del duplo de la casa.

La Iglesia por su parte tendría, en dirección SE. NO., 66 pies de largo —16 metros— por 31 pies —algo menos de la mitad de la largura— de ancho.

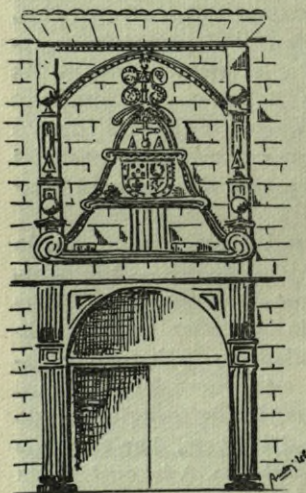
Las dos alas del edificio —que la Escritura llama *cuartos*— dispuestas, como decimos, en línea recta a ambos lados de la Iglesia, habian de hacer con el ancho de ésta, 162 pies —como 42 metros— con 24 pies de ancho y 28 de alto.

Dentro de dichas dos alas o cuartos, habrían de instalarse las “celdas y oficinas altas y bajas y todo lo demás adherente a ellas, como son el refectorio, cocinas, casa de labor y de capítulo y recreación, bodega, horno, corral para aves, y el número de celdas que conforme a la elección y gusto de las Religiosas, se pudieran acomodar según la distancia y capacidad que tuvieran los dichos dos cuartos, dejando en medio la Iglesia, con sus tránsitos, hasta el remate de la plaza de el dicho Lugar de Lasarte y de una casa contigua a ella”.

A todo lo cual habrían de añadir los Fundadores, por el citado lado de las casas de la plaza —es decir por el lado NE.— un pabellón más haciendo escuadra con lo largo que llevamos dicho. Este pabellón, que, como dice la Escritura “ha de equivaler casi al todo de la fábrica del Convento”, y que los Fundadores lo hacían construir “por el cariño con que miran y hacen esta nueva Fundación... y para mayor consuelo y salud de las Religiosas”, defendería perfectamente a todo el inmueble, de los vientos del Norte, haciendo de la plazuela del Convento un lugar de apacible abrigo. A lo cual había que agregar además, que los Señores Fundadores disponían este pabellón en plan de hasta cierta magnificencia, exterior e interiormente, haciendo que para mayor amenidad estuviera emplazado “sobre la huerta, con puertas y ventanas a ella, con un salón y pieza baja muy capaz, y arriba seis o más celdas que sirvan de enfermería o Noviciado, donde el verano por un lado gocen las Religiosas de los aires del mar, y por el otro el sol dé el invierno todo el día, y (además) el desahogo del salón de la Comunidad abajo”... Por todo lo cual disponían además “los dichos Señores Fundadores, que se ha(bía) de llamar este cuarto, *el de los Fundadores*, para que mejor les encomienden a Dios las Religiosas del dicho Convento”.

Tales fueron las líneas generales del edificio planeado y ejecutado por el Fundador. Pero indudablemente en este plan habían de faltar numerosos detalles peculiares de una casa de Religiosas de vida claustral, tales como el Coro y la Sacristía, etc.; detalles que sin embargo hoy existen, revistiendo por cierto los mismos caracteres del conjunto del edificio, por lo cual fundadamente presumimos que también son obra del primer momento y no anejos posteriores.

El Coro alto no existió en el principio. El Coro bajo, por su parte, está junto al Presbiterio, dando vista a él a través de una adecuada reja de hierro, por el lado de la Epístola, teniendo por complemento, cerca de sí, en una disposición conveniente, el Comulgatorio y el Confesonario de las Religiosas.



Portada del Convento.

La Sacristía se halla por el lado del Evangelio, en situación algún tanto distante del Presbiterio; distancia que hoy se salva mediante una especie de pequeño túnel practicado en el grueso muro de dicho Presbiterio, en un punto que hace perfecto *pendant* con el Comulgatorio del lado opuesto.

Añadidos posteriores

Antes de pasar a la descripción arqueológica y artística del edificio cuyas líneas generales estamos viendo, bueno será anotemos aquí la ampliación que la Iglesia debió experimentar ya desde antes de la terminación de la obra, con la adición del actual Presbiterio, que indudablemente no entraba en el plan que hemos comentado.

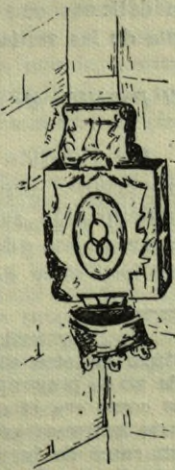
En dicho plan la Iglesia habría de tener de largo 66 pies —16 metros y medio— por 31 —como 8 metros— de ancho; dimensiones que coinciden perfectamente con las del cuerpo de la Iglesia, salvo el Presbiterio; con la perfecta coincidencia hasta del detalle de la forma ovalada de dicho cuerpo. La Iglesia, en efecto, forma un óvalo de algo más de ocho metros de ancho, por 17 de largo —o más exactamente, 13 de largo, ya que los 4 restantes pertenecen a un vestíbulo que ha existido en la entrada hasta hace pocos años.

El Presbiterio, por su parte, viene a ser un cuerpo aparte de forma rectangular al exterior y rotonda al interior, de 7 metros aproximadamente de diámetro, sobre cuatro pechinas en los cuatro ángu-

los, comunicando el conjunto con el cuerpo de la Iglesia mediante un amplio hueco, abierto en un grueso muro de dos metros de espesor, en el mismo punto donde antes estaría proyectado el Altar Mayor; disposición que da a la citada pieza todo el carácter de un gran camarín. De las cuatro pechinas, hoy dos están tapiadas, y las dos restantes sirven de Comulgatorio la una, y de paso para la Sacristía la otra.

En cuanto a la disposición interior del Convento, un detalle había en ella muy distinto a lo que es hoy, y es que, como lo anticipa la Escritura, estaban habitadas las dos alas del edificio total, a los dos lados de la Iglesia, y hoy no lo está la del lado izquierdo. Y es que ambas alas se comunican hoy a través del Coro Alto, pero entonces, al no existir el Coro Alto, se comunicaban en un plan más natural a través de un tránsito. Este tránsito era en sus dimensiones la mitad aproximadamente de lo que hoy es el Coro Alto, un recinto exactamente igual a lo que debajo de él era antaño el vestíbulo de la Iglesia (7 metros de largo por 4 de ancho), recinto además con un ventanal grande y dos ventanucos redondos, detalles todos que nos hacen sospechar que aquella pieza llegó a constituir algo más que un vulgar tránsito o paso, siendo quizás Sala Capitular o "Casa de Labor" de la Comunidad. Como quiera que fuese, a través de aquella pieza el paso de personas y cosas era más natural que a través del Coro Alto como lo es hoy, y así se concibe que, en las fechas que historiamos, el Ala izquierda de la Casa fuese habitada como no lo es hoy, que casi todas sus dependencias están destinadas a Sacristía. En el plan primitivo, sin embargo, en ella estaba, además de las celdas y la Sacristía, la Bodega de la Casa, con su puerta carretera, que se hallaba en lo que hoy es gallinero del P. Vicario. Así se comprende perfectamente que a los 100 años de la fundación, al hacerse el Coro Alto, como veremos, definitivamente dejase de estar habitada esta ala izquierda del Convento.

Otros cuerpos de edificio hubo y hay también dentro de la Clausura, de indudable inclusión en la obra con posterioridad a la concepción —y algunos aun a la ejecución del plan primitivo—, tales como el Antecoro junto al Coro Bajo y el Noviciado sobre él; y la nueva Bodega en lo que hoy es cocina, y la gran escuadra añadida a continuación del Pabellón "de los Fundadores" para hacer el cierre del patio llamado de "la alberca" por el lado NO. y el NE.; y la "Casa de Labor" —cuerpo saliente



Escudo anagrama de Oquendo en el ángulo del edificio.

al exterior NE. en el extremo NO. del citado Pabellón de los Fundadores—; y las cuadras, y el llamado “tinglado” —larga galería a modo de solana construída contra y para seguridad de la peraltada tapia del cerco de la huerta, detrás de las casas de la plaza—; amén de la acomodación del refectorio y cocina en los sitios actuales, etcétera, etcétera; cosas todas que por su falta de interés mayor, las dejamos para detallar más tarde en nota.

Notas arqueológicas

Desde el punto de vista artístico-arqueológico, el aspecto general exterior del edificio es de una muy discreta y simpática regularidad de proporciones en todas sus líneas. Los 24 pies de altura de los muros de la fachada se hallan divididos en dos por una banda corrida de piedra sillar a la altura del piso, con una fila de ventanas sobre ella de muy discretas proporciones y distribuídas con holgura, dejando entre ventana y ventana un buen paño de muro liso, a lo que se añade un coronamiento de todo ello por otra banda corrida junto al tejado, con decoración de dentellones y saliente moldura por remate, haciendo el todo un conjunto en extremo armónico y agradable a la vista.

Esta armonía de líneas queda enriquecida además por un detalle decorativo que pone cierta novedad y da un carácter verdaderamente personal al Convento de Lasarte: el detalle decorativo de sendos medallones con los anagramas de Jhs. y M.^a, colocados sobre cada una de las ventanas de la citada fachada, a media distancia del techo.

El Pabellón de los Fundadores

Del Pabellón de los Fundadores anticipamos arriba, que éstos lo proyectaron con cierta mayor suntuosidad interior y exterior. Esta preocupación suntuaria de los espléndidos señores se revela al exterior en los adornos de que tejieron la portada de dicho Pabellón, que hoy sirve de portería del Convento (1).

(1) Hay indicios que revelan que la primitiva Portería del Convento estuvo en otro sitio distinto del actual. Desde luego es de presumir que ella no se proyectase en un Pabellón de respeto y de finalidades tan distintas como era el de los Fundadores, donde se halla actualmente. Por otra parte hallamos que las Hermanas de fuera de Clausura, que es natural vivan cerca de la puerta del Convento, tenían su habitación, según se nos alcanza, al principio en la casa llamada de Santa Ana, que también se llamó Zocoillumbe y estaba en lo que actualmente es patio gallinero de la casa Echeluze, frontera a la fachada NE. del edificio del Convento. Aparte

Cierto, que el afán decorativo en este caso se ha traducido más bien que en una obra de buen gusto, en un alarde de buena voluntad del artista. Pero, con todo, ahí está tal como es, como una muestra de cierto estilo barroco un tanto americanizante —¿mejicano?— de que se encuentran pocas muestras en el país fuera de nuestro caso del Convento de Lasarte.

Un arco de trazado verdaderamente fino, y que, si no fuera por lo mezquino del recinto adovelado en que encaja, podría pasar por una bonita muestra del más puro renacimiento español, está, para mal suyo, coronado por una tracería de molduras, la premiosidad de cuyo trazado —encuadrando un bien labrado escudo de la Orden Birgitina—, nos lleva sin querer a pensar en una época de decadencia de un estilo que antes ha sido muy hermoso. Por lo demás parece como que el afán de hacer llegar la parte tallada hasta lo más alto de la fachada, movió al artista que planeó esta obra, a alargar su labor con estiramientos y adiciones de elementos ornamentales de gusto poco menos que dudoso —aunque elocuente a su modo— hasta llegar a donde se propuso, llevando su capricho al extremo de entreverar, disimuladamente, la fecha de la construcción —1671— dentro de un motivo ornamental del barroco florón en que remata la historiada fachada.

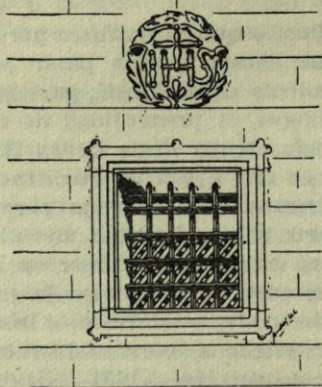
La Iglesia

Lástima que la Iglesia no conserve igualmente su portada primitiva que, como más sobria, quizás sería de mejor gusto que la del Pabellón de los Fundadores que acabamos de describir. Por lo menos sería de la época de la obra, y como tal, bien casada con la bonita fachada de ella. Desde luego, y sin más, podemos presumir de su superioridad sobre la actual, que, a una con la torre-campanario que

de esto, que viene a ser argumento de carácter externo, hay en la actual recocina y escalera de subida al piso, de junto, ciertos detalles constructivo-decorativos que revelan que en aquel punto que corresponde a la citada fachada NE. hubo antes algo de un destino más vistoso que lo que hay actualmte. En efecto, la puerta de acceso de la recocina a la cocina tiene en su dintel y jambas ciertos detalles decorativos que es raro encontrar en ninguna otra puerta de todo el Convento. Asimismo en la propia recocina y como a una altura media de su muro principal o pared maestra, hay una balaustrada corrida, hoy sin finalidad ninguna, y cuya presencia en aquel sitio es perfectamente inexplicable, cuando en un vestíbulo p.ej. no lo sería, bien como elemento decorativo, bien como medio de acceso —resto de escalinata, etc.—. En este supuesto la puerta exterior daría a un zaguán o vestíbulo de gran altura que ocuparía lo que es la recocina que decimos más el espacio hoy ocupado por el hueco de la escalera, estando la puerta precisamente en este último punto, al pie de la ventana que hoy da —en forma algún tanto desencajada— al descansillo de dicha escalera.

le acompaña, constituye una mediana muestra de un neoclásico tosco y frío, que no dice nada (1).

La Escritura Fundacional nos habla del “atrio o pórtico de piedra sillar labrada y dos puertas que corresponden la una con la otra”.



Ventana de celda.

No sabemos si estas dos puertas eran dos puertas gemelas, al estilo v. gr. de las de la casa vicarial del Convento de Bidaurreta en Oñate, o si más bien se trataba de una puerta en el muro exterior y otra dentro en el atrio para ingreso al cuerpo de la Iglesia, como es lo más probable.

De lo que la citada Escritura nos da más detalles, es del cuerpo del templo, del que dice, aparte de los pormenores de sus dimensiones que antes hemos visto, los siguientes que hacen muy a nuestro caso: Había de ser “de forma ahovada, con su atrio o pórtico de piedra sillar labrada, y dos puertas que corresponden la una con la otra; y con pilares de piedra sillar sobre bases de lo mismo, (y) con cornisas, arcos, bóvedas y demás remates de la misma piedra; con su Coro y Sacristía y un retablo dorado que está acabándose con todo primor, de veinte pies —cinco metros y medio— de alto, y quince —tres y tres cuartos— de ancho”.

Tal era plan de la Iglesia, en la que además, según reza la misma Escritura, habría “dos Capillas colaterales” para las que los Señores Fundadores daban (2) “dos hermosos cuadros e imágenes de San Miguel Arcángel y el Patriarca San Joseph, Esposo de la Santísima Virgen Nuestra Señora”; además de lo cual prometían también

(1) No nos referimos al pequeño pórtico-cobertizo que en armonía con las líneas de la fachada nueva de la Iglesia, se construyó recientemente frente a la puerta de la Iglesia, bajo la dirección del malogrado arquitecto don Raimundo de Alberdi y Abaunz. El arco de piedra que daba entrada a la Iglesia, fué roto en la segunda guerra carlista por una granada lanzada por los liberales desde el próximo fuerte de Santa Bárbara, granada que hizo explosión debajo de la ventana del Coro Alto.

(2) La muerte sorprendió a los buenos Fundadores sin cumplir esta donación, por lo que, como lo diremos también más abajo, los citados cuadros fueron precisamente uno de los objetos de la reclamación judicial que la Comunidad puso más tarde contra los Patronos, herederos de los Fundadores.

“harían por su cuenta y a expensas suyas una imagen de bulto de Nuestra Madre Santa Brígida, para que esté perpetuamente en el Altar Mayor de la Iglesia y sobre el nicho y tabernáculo que ha de servir a la Imagen milagrosa de Nuestra Señora del Consuelo”; a lo cual más añaden todavía, que “toda la dicha Iglesia con todo lo dicho y anejo y concerniente de campanario con campanas, rejas de hierro, puertas y ventanas y demás obra que ha de tener, lo dan al Convento... hecho, fabricado y acabado a perfección a su propia costa”.

De todo este plan, por lo que se refiere a los detalles arquitectónicos, no falta nada en la obra. Son en efecto de piedra sillar labrada, tanto las pilastras adosadas a los muros, correspondientes a los arcos torales de las bóvedas, como éstas —que son de lunetos— y los arcos dichos, como también la cornisa moldurada que corre por toda la Iglesia al pie de las bóvedas, así como también el arco rebajado, notable por su graciosa traza, del coro alto, obra de uno de los hermanos Ibero, como luego diremos en nota. De piedra labrada asimismo, y con buena ornamentación barroca, son las dos puertas de acceso al Confesonario de las Religiosas y a la Sacristía.

La pieza arquitectónicamente más curiosa de todas las que vamos citando es quizás ésta de la Sacristía. Su planta es exagonal, de seis lados desiguales. El lado en que se halla la puerta de acceso es de línea curva como parte que es del muro mismo de la Iglesia, de forma ovalada como se recordará; los dos inmediatos tienen una largura mayor que las tres restantes que son iguales entre sí. Con todo ello hacen un juego armonioso las columnas estriadas, adosadas a los seis lados del exágono, que sostienen cornisa apoyada sobre capiteles de corte clásico bastante puro y que vienen a completar y ornamentar el aspecto general caprichoso del curioso recinto. Lástima que una mano de pintura de mal gusto en los muros, ha venido a estropear tan bello conjunto.

Por lo que se refiere al “retablo dorado que está acabándose con todo primor”, no existe en la actualidad, sino que ocupa su lugar uno nuevo, obra del siglo XIX.

Las dos “Capillas colaterales” de San Miguel y San José, desde el principio quedaron reducidas a dos altares adosados a los muros laterales de la Iglesia, en un punto medio de ella, donde actualmente, en sustitución de dichos altares, desde 1904 se hallan los lienzos conmemorativos debidos al pincel de Pablo Uranga.

La “Imagen de bulto de Nuestra Madre Santa Brígida” que al principio debió estar en lo Alto del Altar Mayor, luego, no sabemos desde cuándo, ocupó un altar en un nicho, enfrente de la verja del Coro

bajo, donde en la actualidad hay también un pequeño altar de la Dolorosa (1). Hoy la Santa Madre tiene otro altar, junto a la puerta de la Sacristía, al lado izquierdo —según se mira— del gran arco de acceso al Presbiterio, en el mismo sitio donde antes se hallaba el púlpito.

En el lado opuesto del mismo arco, junto a la puerta del Confesonario de las Religiosas, hubo al parecer desde antiguo y le hay también actualmente un altar de Santa Catalina. Es de notar que la Escritura Fundacional nada dice ni dispone sobre la Santa Abadesa de Wadstena.

Como tampoco dispone nada de San Joaquín y Santa Ana, cuyas imágenes figuran hoy en el Altar Mayor, en dos intercolumnios laterales, a ambos lados del nicho de Nuestra Señora del Consuelo.

El lugar que actualmente ocupa este nicho con la Sagrada Efigie, estuvo ocupado, desde no sabemos cuándo, hasta principios de este siglo, por una imagen vestida de Nuestra Señora, sin tradición ni mérito de ningún género. La Imagen del Consuelo estuvo en un altarcito del Coro bajo, en clausura.

Desde algún tiempo así mismo ocupa San José un nicho en lo más alto del retablo mayor, en el lugar que según la Escritura estaba destinado a Santa Brígida.

En el muro del lado del Evangelio, muy cerca del Altar Mayor (en una de las cuatro pechinas del Presbiterio), hubo también hasta principios de siglo un nicho ocupado por la Virgen del Carmen. En el lado de la Epístola, haciendo *pendant* con este nicho, estuvo hasta la misma fecha el Comulgatorio de las Religiosas.

Como pieza aneja a la Iglesia, aderezada con gusto exquisito, ya dentro de la clausura, pero visible a través de la verja de hierro, podemos señalar aquí el Coro bajo, amplio salón, más parecido si se quiere a Sala Capitular que a Coro, sin gradas, de planta cuadrada, con sobria pero elegante sillería estilo neo-clásico, de respaldar tieso, adosada al encalado muro del fondo y laterales. Un altarcito, antes de Nuestra Señora del Consuelo, hoy de Nuestra Señora de Beñoña, —rico cuadro de plata con repujados— y multitud de reliquias,

(1) El lugar que ocupa este altar, a juzgar por algunos detalles exteriores del muro en que se halla, debió ser dispuesto por los Fundadores para tener en él «su silla para los varones y estrado para las mujeres» que, según reza la Cláusula 21.^a de la Fundación, debería hallarse «en la Iglesia y Capilla Mayor (Presbiterio)... pero en parte donde no embaracen así a los Ministros del Altar cuando estuvieren celebrando el Santo Sacrificio de la Misa... como cuando asistan al sermón» (acto para el cual se sientan por el lado de la Epístola, como es sabido).

más dos o tres pares de óleos, completan el adorno de la hermosa pieza, convenientemente iluminada por varias ventanas en dos de los lados (1).

(1) He aquí ahora las obras ejecutadas en la Casa fuera del plan fundacional primitiva:

El Fundador en su Testamento, otorgado el 1.º de diciembre de 1680, dispone sé hagan a su costa «la canal de piedra que falta al dicho Convento para su servicio»; y de acuerdo con dicha disposición, hallamos en 1757 una tasación (hecha por Fco. de Ibero, uno de los Maestros de Obras del Real Colegio de la Compañía de Jesús, de Loyola) de ciertas obras ejecutadas por Juan de Legarra «desde el antepar de las Herrerías y molinos de Lasarte hasta junto a la cocina de dicho Convento, a efecto de conducir agua a él para lo necesario de sus Religiosas», contando entre tales obras «ciento y doce varas y tercio de piedra labrada en las arcas que ha ejecutado dentro de dicho Convento para el resguardo del agua y en un puente que sigue dicha cañería sobre el agua». Ya para el año de 1675 planeaba el fundador esta obra, para la cual compró en efecto aquel año a Fco. de Barréna, tierra como de cinco pies de manzano, sin que, como se ve, hubiese podido llevarla a cabo durante su vida.

En 1689 concedía el Ordinario de Pamplona licencia «para hacer el sitio del entierro y trasladar los huesos de nuestra Madre y Fundadora Petronila de la Encarnación y Josepha de los Angeles, que están enterrados en el Coro», siendo sin duda el sitio que para el caso se bendijo, el suelo del Antecoro bajo. Fué en los primeros años del presente siglo, cuando, construido el nuevo Cementerio en terreno de la huerta, se extrajeron los restos del Antecoro para trasladarlos al nuevo lugar, labor en la cual trabajaron las propias monjas, sin consentir que manos extrañas tocasen aquellos sagrados y queridos restos de sus antepasadas en la Comunidad.

Una nueva licencia episcopal de fecha 1729 autorizó para que sobre el Antecoro y Coro bajo se hicieran unas celdas, que son sin duda las que hoy constituyen el *Noviciado*. Esta licencia se dió con ocasión de concederla también para subsanar el hundimiento de la bovedilla del Coro bajo, disponiendo se construya en vez de la antigua bovedilla, suelo de tablas, sobre el cual irían las nuevas celdas a construir. Una disposición testamentaria de las HH. Ugaldea, Jesusa del Corazón de María y Mercedes de Nuestra Señora de Guadalupe, provee a mediados del siglo XIX que se haga un cielo raso o bovedilla en el «Antecoro bajo o Sepulturas, que se halla bastante desabrigado, donde las Religiosas se resienten bastante, principalmente los días de confesión por el tiempo que tienen que estar allá».

En Octubre de 1737 se derrumbó parte de los muros de la huerta «que cayeron con las aguas», trabajándose en su reparación aun los días festivos para asegurar cuanto antes la clausura.

Con fecha 12 de septiembre de 1748 cayó también «totalmente de la parte de la Ribera un lienzo de pared de la huerta... amenazando evidente ruina las demás», por lo cual se pidió y concedió la oportuna licencia para hacer la conveniente obra.

El año de 1766 el Sr. Marqués de San Millán, Patrono del Convento, costeaba ciertas obras que se estaban ejecutando bajo la dirección del citado Maestro de Obras de Loyola Fco. de Ibero, obras de gran mejora, tales como el Coro Alto, y en consecuencia un nuevo Confesonario y la nueva Bodega y por fin una ampliación de las ventanas del antiguo Refec-

El Arte

Por lo que se refiere al gusto artístico de las tallas que hemos citado, así como de otras obras que en el Convento se guardan, diremos, desde luego, que los retablos de Santa Brígida y Santa Catalina, así como el nuevo púlpito, son de factura modernísima y aun modernista, de principios de siglo.

El retablo más notable artísticamente es el de la Dolorosa, de fino gusto plateresco siglo XVI, probable reconstrucción de otro antiguo (con algún detalle no del estilo).

El del Altar Mayor, obra—fuera del nicho de Nuestra Señora—de ebanistería nada más o de carpintería fina, con sus dos imágenes de San Joaquín y Santa Ana, de más que tamaño natural, no exentas de expresión en el gesto, y de técnica inequívoca de las inspiradas por la Academia de San Fernando—fines del siglo XVIII—, no ofrece nada de particular para el arqueólogo fuera de dos cabezas de niño, graciosas de continente y de buena factura, que deben ser las mismas que la Crónica llama “dos cabezas de Inocentes, de bulto”, y que figuran en ella como cosa que el Fundador dona y cede a una con otras imágenes, para adorno de la iglesia provisional de las Religiosas en el Palacio.

torio; y en 1772 la Casa de Labor y el nuevo Refectorio, y componer el Comulgatorio y echar suelo fuerte a una celda sobre la Sacristía y abrir una Puerta del Santísimo para administración de la Comunión a las enfermas, al propio tiempo que una nueva Puerta Carretera; y en 1782 por fin la Cocina y reparación del Locutorio y del antiguo Campanario espadaña. En 1778, por motivo de que «de las continuas aguas de este invierno ha fallado del cimientó una pared de una de las casas propias del Convento, y ha caído a su huerta causando considerable daño en el tejado del gallinero y puesto donde se guarda la leña» se autorizó a la Comunidad para gastar en obras 1.200 rs. A principios del siglo siguiente, 1806, el Frontis de la Iglesia y la nueva Torre; y de 1840 a 1865 la gran obra del Capellán Gáztiaña —cierre del Patio de la Alberca por NE y NO, doble piso—; en 1854 la nueva Sillería del Coro; en 1860 nuevo Retablo del Altar Mayor; simultáneamente dorado, pintura, etc., de los Altares de Santa Brígida, nicho de Nuestra Señora del Carmen, antiguo Comulgatorio, Altar de Santa Catalina, y Altares de San Miguel y San José, y Púlpito y Sobrepúlpito, y por fin, una Urna para el Monumento de Semana Santa; en 1894 se terminaba la importantísima obra de «el Tinglado». A principios del siglo presente, se hicieron de nuevo los Altares de Santa Brígida, Santa Catalina y Dolorosa y el Púlpito y Sobrepúlpito, y Tabernáculo y Nicho de Nuestra Señora del Consuelo del Altar Mayor, obra cuya inauguración tuvo lugar el año de 1908. En la misma fecha la nueva pavimentación de la Iglesia y la agregación a su recinto del antiguo vestíbulo de ella. Por fin en 1915 el Organo; y más tarde el pequeño Pórtico de la Iglesia. Previamente en 1904 se había hecho la nueva Casa Vicarial.

De las obras artísticas del interesante ramo de la Pintura, que los señores de Oquendo legaran a su Fundación, pocas noticias tenemos. La Escritura Fundacional promete, desde luego, “dos hermosos cuadros e imágenes de San Miguel Arcángel y el Patriarca San Joseph”; cuadros sobre cuya entrega, que no se llegó a realizar en vida de los Fundadores, se movió precisamente pleito más tarde, hacia el año de 1689. La Crónica, en su Cap. V, nos asegura que los Fundadores “dieron” a la Fundación “algunas pinturas de precio, y dos retratos de dichos Fundadores”. No se especifica qué cuadros fueran los primeros, si bien por su asunto pudo muy bien ser el San José que registramos más abajo; y por lo que se refiere a los retratos, hasta el año de 1924 se han conservado en el Convento y con gran aprecio dichos dos cuadros, que, a juzgar por las copias que hoy sustituyen a los originales y son obra del pintor donostiarra Martiarena, eran dos buenos ejemplares de factura velazqueña, de tamaño algo más que natural, representando el uno a don Miguel, de 27 años, apuesto joven de arrogante talla, en hábito de Caballero de Santiago, y el otro a doña Teresa en traje de gran meriñaque y peinado en rizo corto, muy estilo Corte de Felipe IV (1).

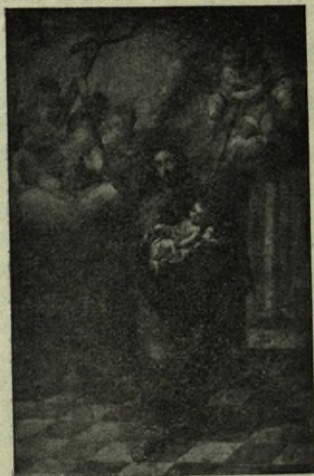
Las otras obras que a éstas acompañan en la Casa de Labor, y alguna de las cuales hipotéticamente cabe adjudicar al donativo de los Fundadores, son, desde luego, una bonita Inmaculada, réplica o imitación de una de las Niñas de cuerpo entero de Murillo; y una, sin gran interés, Virgen de la Luz, composición de nubes y multitud de ángeles; y dos retratos, muy veristas, del Ven. P. Lapuente y Ven. M. Marina de Escobar, Fundadores de la Reforma Brigitana en España; y por fin un San José, haciendo *pendant*, en posición, no en técnica, con la Inmaculada, y en cuyo reverso se lee: “Obra original del siglo XVII. Pintor llamado “El Mulato de Murillo”. En la Comunidad el año 1916.” De tallas sobresale una de Santa Brígida.

En el Coro bajo hallamos especialmente —aparte de un cuadro de Nuestra Señora de Begoña (conjunto de pintura —la Virgen, San Miguel y San Javier—, alabastro —la Anunciación—, y encuadrándolos diversas planchas de plata repujada), un interesante lienzo de Nuestra Madre Santa Brígida en actitud de inspirarse para escribir

(1) Se exhibieron ambos cuadros, con algunos objetos más, en alguna Exposición de arte retrospectivo celebrado en San Sebastián con ocasión de algunas solemnidades extraordinarias, mereciendo por lo visto el mérito artístico de los mismos, críticas muy halagüeñas, por lo cual no tardó en excitarse en los patronos el deseo de poseerlos; deseo al que, reiteradamente y en muy diversos tonos manifestado a la Comunidad, ésta acabó por acceder gratuitamente y a cambio de una compensación en copias de los originales, el año de 1924. Hoy ambos retratos se exhiben en el Museo de la Casa Oquendo extramuros de San Sebastián.

las Reglas —buena expresión personal y bien observada actitud— ante un Cristo atado a la Columna —de anatomía un tanto convencional, pero vigorosamente interpretada, y rictus de labios de gran

valor expresivo—; y una Virgen de la Paloma —toca monjil, túnica blanca, manto negro— de continente bellamente devoto; aparte de alguna cosa más sin interés mayor.



San José (en la Clausura).

En riguroso contraste con la Virgen precedente, tan devota y tan plácida, hallamos en la clausura otro ejemplar de Virgen, de tema doloroso, y de expresión hondamente humana y dramática, obra original sevillana, debida al pincel de Augusto de Quesada de 1863 (1). En la clausura se guarda también un San Javier de cuerpo entero, tamaño natural, de algún interés.

En el interior de la Iglesia, en los muros laterales, a poca altura, pueden verse por su parte, los dos lienzos murales de Uranga de que arriba hablamos, y que constituyen dos bonitas muestras

tan personal del apreciable pintor contemporáneo.

La expresión extremadamente dinámica de las figuras y el valiente escorzo de las masas y el estilo abocetado en la ejecución de la obra, tan característicos del malogrado artista elguetarra, hallan espléndida cabida en el cuadro de la derecha, que representa el prodigioso castigo del hereje holandés que se atrevió a profanar la imagen de Nuestra Señora del Consuelo. Así como el resorte emotivo del misterio aparece cumplidamente aprovechado en el lienzo de la izquierda, que representa —en un caos confuso de oleaje y naves zozobradas, medio perdidas en el seno de un inquietante tenebrosismo— el naufragio de la Escuadra de Cantabria a las órdenes de nuestro Fundador en la Bahía de Cádiz.

(1) El cuadro es donativo de la familia bilbaína de los Sasuátegui, y en firma harto borrosa, dice: «Augusto Manl. de Quesada inventó y pintó, 1863». Parece que antes formó parte de la Capilla doméstica de la rica casa comercial bilbaína, y fué donado al Convento en vida de la M. Raimunda Sasuátegui, juntamente con varias casullas de seda de buen bordado y un cáliz de plata dorada de buen peso y hechura de gusto.

Del mismo autor son las decoraciones de las bóvedas del cuerpo de la Iglesia.

Riqueza suntuaria

Por lo que se refiere a la Indumentaria sagrada, en la abundantísima existencia de ornamentos de todo género y color, con que cuenta la Comunidad, no faltan ternos completos, de bordados de seda a gran relieve, con **Aguilas Imperiales** y engarces de perlas y piedras preciosas, que parecen pertenecer a los tiempos de la fundación; como también hay casullas de delicado bordado filipino y dibujos de gusto oriental; lo mismo que ejemplares de ropa blanca de buen encaje inglés.

Del ramo de la Orfebrería, aun cuando la existencia actual no ofrezca excesivo interés —salvo algunos números destacados, como una corona de Nuestra Señora del Consuelo, y dos relicarios de corte de copón, de plata dorada, con esmaltes azules de flores y escudos de Oquendo en el altarcito del Coro bajo— tenemos, con todo, una doble referencia histórica de la abundantísima cantidad de oro y plata que el Convento poseyó en tiempos pasados, perteneciente en parte a los años de la fundación, y en parte a aportaciones posteriores con ocasión de Profesiones Religiosas, riqueza de la que fué despojada nuestra Comunidad totalmente en la invasión francesa de la Convención, año de 1794. De las dos referencias que decimos, la una pertenece a la Escritura Fundacional, y la otra al Libro de la Crónica.

La Escritura dice así textualmente: “Item los dichos Señores Fundadores dotan al dicho Convento para perpetuamente, y se obligan a darle una lámpara de plata para la luminaria del Santísimo Sacramento que ha de estar en el Altar Mayor de la Iglesia de dicho Convento... y... un cáliz dorado con su patena; y una Custodia grande para descubrir a Su Majestad... de plata sobredorada, guarnecida por sus rayos y cerco de más de doscientos diamantes y otras piedras, de valor de treinta mil reales; más dos custodias de plata para dentro del Sagrario; y una ampolla o vaso de plata, para tener el Oleo Santo;



Antigua imagen de Santa Brígida.

y más un incensario de plata, y naveta y cuchara de lo mismo". Y al hablar de la entrega que harían de la imagen de Nuestra Señora del Consuelo, dice la Escritura, que ha de ser "adornada con su corona de oro y cerco de lo mismo, con su peana y tabernáculo de plata",

La Crónica nos da primero una referencia de parte de la orfebrería, imaginería e indumentaria sagrada donada por los Señores Fundadores, y luego en otro sitio una lista completa del despojo de ellas llevada a cabo por el francés en la guerra de la Convención. La primera referencia es como sigue: "Dichos Señores dan para adorno de la Iglesia la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Consuelo... sobre una columna de plata con rayos y corona de oro guarnecida de piedras; dos niños de bulto con peanas doradas, vestidos de tela encarnada; dos bultos, uno de Nuestra Señora, y otro de Nuestra Santa Madre Brigida, de tres cuartas de altura, vestidas de chamelote de diferentes colores; dos cabezas de los Inocentes, de bulto; y algunas pinturas de precio, y dos retratos de dichos Señores Fundadores; una Custodia de plata sobredorada, con dos cercos de rayos, los inmediatos de oro, con dos ruedas de diamantes sembrada de diferentes piedras de mucho valor; un cáliz de plata sobredorada; dos lámparas de plata; un incensario con su naveta, de lo mismo; un candelero de plata con cuatro cañones; y una poma de plata; un copón grande de plata sobredorada; y una custodia pequeña de lo mismo, para dentro del Sagrario; y una joya para Nuestra Señora, labrada en forma de corazón en una piedra preciosa guarnecida de oro y perlas. —Pusiéronla (dice la Crónica) a los pies de esta Se-

ñora, dedicándola en ella los suyos a su perpetuo servicio—. Un frontal de tela amusca; y una casulla de tela morada, con otras niñerías (añade la Crónica), y lo demás a que se obligaron por Escritura de Fundación".

La lista del despojo de los franceses, por su parte, reza así: "Tres lámparas de plata, dos de ellas con ocho candeleros o arañas; una Custodia grande de plata sobredorada con cerco de diamantes por ambos lados; tres Copones de plata, dos de ellos sobredorados; cinco cálices con sus patenas y cucharas, el mayor sobredorado; cinco pares de viñagreras, con sus platillos, las mayores sobredoradas; tres campanillas, una de



Dolorosa, de Quesada

ellas sobredorada; diez candeleros, cuatro grandes, dos medianos y cuatro pequeños; dos ciriales; una caja u hostiario; dos incensarios con su naveta y cuchara; las llaves de los Sagrarios con sus cadenas y platillos; un vaso de la Santa Unción; tres vasos o barquillos; tres platillos; una Cruz grande para las procesiones y otra pequeña del Altar; un Misal con chapas y manillas de plata; tres sacras con sus marcos de plata; una jarra; y de Nuestra Señora del Consuelo, una peana grande con dos rayos, media luna y serafín dorados; un aderezo de diamantes embutido en oro; una herradura de diamantes, rubíes y esmeraldas embutidas en plata; una corona de oro guarnecida de diamantes; dos aderezos de perlas; dos collares de perlas; una cadena de oro con campanilla de plata; tres coronas grandes; tres diademas; la llave del Monumento con cadena de plata; un Lignum Crucis; tres Relicarios de Nuestra Santa Madre Brígida, una de ellas con su peana, y la otra de filigrana dorada; y de vajilla, dos saleros de plata, uno de ellos sobredorado; un cucharón de plata; un trinchante de plata; y quince pares de cubiertos de lo mismo" (1).

Tal fué el notabilísimo tesoro de oro y plata acumulado en nuestro Convento, alrededor del verdadero Tesoro y la Joya más preciosa de la Casa, que es la Sagrada Efigie de Nuestra Señora del Consuelo que en ella se venera, y con cuyo análisis o boceto arqueológico vamos a dar fin al presente Capítulo.

La Efigie de Nuestra Señora del Consuelo.

Desde luego, y por lo que concierne a la advocación general, no

(1) El folleto «Réuerdo del segundo centenario de la fundación del Convento de Santa Cruz de Azcoitia —1691 a 1891— Bilbao, 1891», en su página 69 asegura que el peso de toda esta plata «pasaba de trece arrobas». Sobré la procedencia de algunas piezas de esta platería, sabemos por papeles de 1734, que don Manuel de Iriarte, residente en Méjico, hermano de las monjas MM. María de Jesús y Graciosa de Jesús María, de Vera, remitió desde el lugar de su residencia para iluminar a Nuestra Señora del Consuelo, «una lámpara de plata, de péso de cien marcos, que valen ochocientos pesos dobles». A reponer el despojo francés contribuyeron notablemente, aparte del cáliz que dijimos de la familia bilbaína de los Sasuátegui, y otro más, también de plata dorada, moderno, que quedó del fallecimiento del Capellán don Juan José de Gaztañaga, algunos donativos de importancia, como el de la peana de Nuestra Señora del Consuelo, que regaló el año de 1806 el Marqués Patrono don Joaquín de Aguirre, Porcel y Oquendo, y la Custodia de plata dorada (3.578 rs.) —aparte la pedrería, evaluada en 5.800 reales— y un juego de Cádiz y vinagreras de plata (1.520 rs.) y la refundición de una Custodia de plata sin dorar (751 rs.), más un juego de columna y pie, de plata, y nube, de lo mismo, y corona, también de plata, para Nuestra Señora del Consuelo (2.302 rs.) obras de la Casa Careaga de Bilbao, que por los años de 1849-51-53 donaron al Convento de las HH. Ugaldea de la misma Villa.

cabe dudar de que se trata de un ejemplar iconográfico esencialmente inmaculadista. A pesar de que desde la fundación misma del Convento, su festividad se ha acostumbrado a celebrar el día de la Natividad de Nuestra Señora, 8 de septiembre. Es posible que en esta determinación, cuando ella se tomó, interviniese alguna razón de conveniencia externa y extraña al carácter indudable concepcionista de la efigie. Los atributos de que está acompañada la figura, su misma actitud y los colores de su policromado, todos son de los tradicionalmente empleados en las imágenes representativas del Misterio de la Inmaculada Concepción, a partir ya del siglo XVII.



Ntra. Sra. del Consuelo, Titular de la Iglesia del Convento.

La materia de que está la pequeña talla —siete centímetros— no es el marfil, como asegura la Crónica del Convento; ni tampoco ningún género de mármol, como incidentalmente se deja decir la Escritura Fundacional; sino el alabastro, aunque completamente oculto y disimulado bajo una capa de pintura al óleo que perjudica grandemente a la preciosa talla, quitándole la característica cuasi-transparencia del precioso material.

El tipo personal de la figura es perfectamente infantil. Se trata de una niña. Su actitud corporal sobriamente contoneada —la cabeza, derecha, sin rigidez; el talle en arco sobre el lado derecho; la rodilla derecha en relieve, clásicamente flexionada en gesto de cortesía; las manos, juntas sobre el pecho, con tendencia también un tanto al lado derecho—; y por otra parte todos los pliegues del azul manto —terciado sobre el hombro izquierdo— exactamente coincidentes en forma y número con los de algunos tipos muy conocidos de imágenes sevillanas del siglo XVII... son rasgos que hacen de Nuestra Señora del Consuelo un ejemplar de efigie bien marcado de la primera mitad de dicho siglo XVII, en exacta correspondencia con su historia externa.

Pero sobre todo hay en esta imagen un rasgo que la aleja definitivamente de la segunda mitad de dicho siglo, retrotrayéndola a la primera mitad: y es el rostro. Todo el sentimiento reflejado en el rostro de Nuestra Señora del Consuelo, dentro de una gracia atrayente —atrayera más que por las facciones, un tanto vulgarcitas, por la

expresión— es de gozosa serenidad, tirando más a la gravedad del estilo Montañés que al mayor dramatismo del de Alonso Cano.

Por lo demás, si la vamos a comparar con los tipos más conocidos de la Inmaculada en el arte español, en Nuestra Señora del Consuelo no hallaremos ni la visión arrobada de la Niña de Murillo en el Museo del Prado; ni la inquietante introspección de la de Alonso Cano en el Museo Diocesano de Vitoria; ni la “*penserosa*” meditación de la Niña del mismo autor en la Sacristía de la Catedral de Granada. Y, si bien tampoco se trata de aquel confiado y gozoso “dejarse llevar” tan justamente traducido por Zurbaran en su joya de Buda-Pest, sin embargo creemos nosotros que esta última modalidad expresiva es a la que, en parte al menos, más se asemeja la de Nuestra Señora del Consuelo.

Aunque algunas fotografías parezcan acusar en ella un marcado mimoso sentimiento de infantil timidez, mirada sin embargo directamente la misma Imagen, se ve claramente que lo que ella refleja es más bien sentimiento de gozo: el sereno gozo de la Niña María al verse abocada en el primer instante de su ser, en su misma Concepción, con la feliz perspectiva del gran Misterio de su Predestinación a la Divina Maternidad, causa y raíz de todos sus privilegios, como dice la Teología Católica.

Gaudia matris habens cum virginitatis honore: “Síntesis y compendio de los gozos de madre y del honor de la virginidad”, como la llama la Sagrada Liturgia. Y eso mismo fué también, sin duda, lo que el afortunado artista de Nuestra Señora del Consuelo quiso expresar y atinó a hacerlo con verdadero acierto por medio de esta obra de arte, de la que no sin razón pudo decir su gran enamorado, el buen Fundador del Convento, que ella era tal que “se había de arrastrar tras de sí los corazones de todos los de esta tierra y los de fuera”, así como que “en su consuelo y asistencia habían de hallar y traer su devoción todos”.

